

Venezuela y China: Cooperación energética, petroquímica y minera (1974-1999)

NORBERT MOLINA MEDINA¹

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA-VENEZUELA
norbertmolinamedina@gmail.com

DOI: <https://www.doi.org/10.53766/PREPAS/2022.27.54.05>

RESUMEN

La cooperación energética sino-venezolana tiene sus orígenes en el primer acuerdo binacional suscrito el 12 de noviembre de 1985. Desde entonces y hasta inicios de 1999, diversas iniciativas en estas áreas fueron emprendidas por ambos Estados. De un lado, por la urgente necesidad de materias primas que la modernización del país asiático demandaba; y del otro, ante la búsqueda de “nuevos mercados” para la nación sudamericana inmersa en crisis económica y social. Atendiendo al análisis histórico, y amparado en un conjunto de fuentes oficiales y biblio-hemerográficas especializadas, nuestra propuesta se orienta a dar cuenta de estos vínculos económicos para el período 1974-1999.

PALABRAS CLAVE: Venezuela, China, cooperación energética, petroquímica y minera.

Venezuela and China: Energy, Petrochemical and Mining Cooperation (1974-1999)

ABSTRACT

Sino-Venezuelan energy cooperation has its origins in the first binational agreement signed on November 12, 1985. Since then and until the beginning of 1999, several initiatives in these areas were undertaken by both States. On the one hand, due to the urgent need for raw materials demanded by the modernization of the Asian country; and on the other hand, due to the search for "new markets" for the South American nation immersed in an economic and social crisis. Based on a historical analysis, and supported by a set of official and specialized bibliographic and biblio-hemerographic sources, our proposal is oriented to account for these economic links for the period 1974-1999.

KEYWORDS: Venezuela, China, energy, petrochemical and mining cooperation.

Este artículo fue terminado en julio de 2022, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

N° 54

REVISTA DE HISTORIA. Año 27, Julio-Diciembre, 2022

1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones de Venezuela con China datan mucho antes del año 1974. Primero, existe el antecedente de la creación del Consulado General de los Estados Unidos de Venezuela en Shanghái en 1936, durante el gobierno de Eleazar López Contreras (1935-1941), para el que fue designado como Cónsul el poeta y escritor caraqueño José Miguel Ferrer. Se trató de una primera experiencia diplomática que habría de extenderse por espacio de apenas dos años, hasta julio de 1938, en virtud de las vicisitudes impuestas por la invasión japonesa al país asiático.² Y segundo, todavía más relevante, cuando el gobierno chino -para entonces con sede en Chongqing- designó en agosto de 1941, por vez primera, a Li Dijun (李迪俊) como su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China ante el gobierno en Caracas. Casi dos años habrían de esperarse para su arribo a Venezuela, siendo el 13 de abril de 1943 cuando el diplomático chino presentó sus Cartas Credenciales al presidente Isaías Medina Angarita (1941-1945), oportunidad que aprovechó además para instalar la Legación de su país en la capital venezolana, quedando de esta manera formalizadas las relaciones binacionales.³

Con el triunfo en 1949 de la revolución comunista liderada por Mao Zedong (毛泽东), el gobierno nacionalista huyó “provisionalmente” a la isla de Taiwán, lo cual hizo que la gran mayoría de las naciones latinoamericanas que mantenían vínculos con régimen nacionalista, los continuaran desde Taipéi, en menoscabo de la recién instalada administración de Pekín. Ahora bien, ello nos permite determinar que varias naciones de nuestra región mantenían lazos con China continental previo a la fundación de la República Popular. Lo que ocurrirá en la década de los años setenta del pasado siglo XX -al reconocerse el gobierno de Pekín en las Naciones Unidas (octubre de 1971) y el viaje del presidente estadounidense Richard Nixon a China (febrero de 1972)-, es que los países latinoamericanos terminaron rompiendo con Taiwán y normalizaron con Pekín; proceso este que, en el caso de Venezuela, correspondió al 28 de junio de 1974.⁴

Desde entonces, el afianzamiento y empuje de las relaciones sino-venezolanas, sobre todo a partir de mediados de los años ochenta, tuvo dos motores impulsores: a) la necesidad china de materias primas -y luego de mercados- para consolidar su proceso de modernización iniciado a finales de 1978; y b) la búsqueda venezolana de “nuevos mercados” para su pujante industria petrolera y actividad minera, en medio de un escenario de crisis política y social “in crescendo.” En ese sentido, y con base en el análisis

histórico, pretendemos dar cuenta de los alcances que tuvo la cooperación energética, petroquímica y minera entre Venezuela y China para el período 1974-1999. Para tal fin, nos hemos apoyado en un conjunto de fuentes oficiales, así como otras de carácter bibliográfico y hemerográfico con las cuales damos sustento a lo que a continuación sigue.

2. LOS ORÍGENES DE LA COOPERACIÓN BINACIONAL

Una vez que Venezuela y China normalizaron sus relaciones diplomáticas el 28 de junio de 1974, el incremento del diálogo político al más alto nivel permitió avanzar en un área de intercambio que luego de 1978 -con la “reforma y apertura”- era indispensable para el gigante asiático: su seguridad energética. Así el petróleo venezolano -y otras materias primas más recientemente- se convirtió en el núcleo alrededor del cual han girado las relaciones hasta nuestros días. Tres áreas de interés fueron entonces el epicentro de la cooperación: a) Energética, petroquímica y minera; b) Económica-comercial; y c) Intercambio cultural. Sin embargo, es importante mencionar también, aunque en menor medida, las realizaciones en materia agrícola, ganadera y pesquera; así como en materia militar. La génesis de asistencia mutua sino-venezolana podemos encontrarla en la visita oficial a China del presidente Luis Herrera Campins entre el 27 de octubre y el 2 de noviembre de 1981, en la cual se suscribieron los dos primeros instrumentos el 1 de noviembre: a) *Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica*,⁵ y b) *Acuerdo de Cooperación Cultural*,⁶ siendo éstos las bases sobre las que descansa la estructura de la posterior cooperación binacional. No puede comprenderse estos ejes arriba mencionados sino visualizamos el proceso de “reforma y apertura” iniciado en China a partir de 1978 y que determinó en buena medida lo que serían los cambios de su política exterior hacia América Latina: materias primas y energía, mercados para sus productos y bienes, e intercambio cultural: “(...) la alta dirigencia ha iniciado desde hace unos años una apretada agenda de encuentros diplomáticos a nivel mundial, de la cual Latinoamérica no ha sido ignorada.”⁷

Del otro lado, Venezuela como una economía mono productora -básicamente dependiente de petróleo y minerales como el hierro, acero y aluminio-, impulsó una política exterior de cara a ofrecer estas “potencialidades” a los países asiáticos, entre ellos China, lo cual resultaba muy atractivo para las demandas que fueron surgiendo de los drásticos cambios que sufrió la mencionada economía asiática.⁸ También porque la nación caribeña co-

menzó a inicios de los ochenta a experimentar distintos periodos de crisis económica como consecuencia de la fluctuación de los precios en la canasta petrolera internacional, incrementando la dependencia en un modelo económico inviable para cualquier Estado moderno a las puertas del siglo XXI. Esto conllevó al endeudamiento y a la conflictividad social casi permanente; así que la búsqueda de recursos económicos a través de la diversificación de los mercados petroleros y mineros venezolanos en Asia, representó una estrategia fundamental impostergable. Los vasos comunicantes de toda la trayectoria y vínculos en materia energética entre Venezuela y China en las décadas posteriores, tiene en los años ochenta y noventa del siglo XX sus pasos fundacionales, y eso es importante entenderlo en la medida en que nos permite poder observar las orientaciones que ha tomado ese intercambio.

3. EL PETRÓLEO Y LA MINERÍA COMO PRIORIDAD

Si hay algo que destacar en las relaciones Venezuela-China entre 1974 y 1999 es la particular atención dada al área de la cooperación energética, petroquímica y minera. Durante la visita oficial del presidente Herrera Campins a China, el jefe de Estado venezolano refirió que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) era un instrumento al servicio de los países en desarrollo.⁹ Indicó al primer ministro Zhao Ziyang (赵紫阳) que la petroquímica venezolana estaba en capacidad de exportar a China unas 200 mil toneladas de urea, ofreciendo además minerales como el hierro, acero y el aluminio. Sobre petróleo, destacó que nuestra experiencia de más de setenta años de explotación del hidrocarburo iba a ser de mucha utilidad para los chinos, quienes estaban interesados en recibir asesoría.¹⁰ Ambos países evaluaron la importancia de los crudos pesados y de las arenas de alquitrán, sobre las que ya Venezuela había avanzado en la tecnología requerida para su aprovechamiento.¹¹ A partir de este encuentro, otros más y cada vez con mayor regularidad apuntaron a intensificar los intercambios y negociación de acuerdos sobre la materia. Del 2 al 11 de mayo de 1983, fue la visita de una delegación de la Oficina de Impuesto Petrolero de Costa Afuera del Ministerio de Finanzas de China, cuyo objetivo era estudiar la política tributaria venezolana en materia petrolera.¹²

Con la visita del consejero de Estado Gu Mu (谷牧), del 22 al 27 de marzo de 1985, se abordó la posibilidad de comercializar acero, aluminio, derivados de la petroquímica y por supuesto, petróleo.¹³ Entre el 11 de septiembre y el 11 de noviembre de 1985, CVG Internacional llevó a cabo una misión especial al continente asiático -Corea del Sur, República Popular

China, Hong Kong, Taiwán y Japón-, con miras a promocionar las exportaciones de las empresas que conformaban esa corporación, en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICE) cuyos representantes asistieron a la misión preparando el material informativo relativo al intercambio comercial con los candidatos seleccionados.¹⁴ A fines de ese mismo año, se dio la primera visita de un primer ministro chino a Venezuela, Zhao Ziyang, del 9 al 12 de noviembre,¹⁵ quien entre otras cosas resaltó que China requería de grandes cantidades de acero, aluminio y productos petroquímicos.¹⁶ En aquella ocasión se suscribió en Caracas el pionero *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras*, el 12 de noviembre de 1985.

Los principales objetivos acordados en este instrumento fueron: a) Llevar a cabo proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera; b) Proveer la asistencia técnica requerida por cualesquiera de las partes, y acordado por ambas, en áreas de interés específico; c) Realizar programas de capacitación de personal técnico en las diversas actividades de la industria petrolera; d) Promover la realización conjunta de seminarios y eventos técnicos sobre tecnología petrolera; e) Intercambiar informaciones técnicas en materia petrolera; f) Determinar de mutuo acuerdo las erogaciones derivadas de dichas actividades; g) Conservar la confidencialidad sobre informaciones canjeadas en el marco de los proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, cuyos resultados pertenecen a las dos partes; h) Dar facilidades, de conformidad con las respectivas leyes vigentes para el ingreso al país y su permanencia en él del personal profesional que participa en los proyectos de cooperación; e i) Enmarcar todas las actividades de cooperación realizadas por las partes en las leyes y reglamentos vigentes en los respectivos países.¹⁷

Casi dos años después, en la visita a China del ministro de Energía y Minas venezolano, Arturo Hernández Grisanti, se dio la firma en Pekín, el 7 de julio de 1987, del *Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica*,¹⁸ y seguidamente en 1988 y 1990, fueron acordados y refrendados el *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas*, el 30 de septiembre; y la *Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la producción de Orimulsión*, el 11 de octubre, respectivamente (Ver Tabla 1).¹⁹ Entrada la década de los años noventa, el interés de China por el combustible a base de bitumen, que Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) comercializó con el nombre de orimulsión, se fue incrementando.²⁰ El conocimiento cada vez

mayor de la presencia del país asiático en el consumo energético mundial impulsó al gobierno venezolano a tomar conciencia del papel que podía jugar si sus tentáculos llegaban hasta Pekín y así promover el intercambio y la cooperación energética-comercial.

Armando Durán, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Carlos Andrés Pérez visitó a China del 21 al 26 de octubre de 1991,²¹ momento que aprovechó para sugerirle al primer ministro Li Peng (李鹏) la conveniencia de establecer una empresa petroquímica conjunta en territorio venezolano y así producir fertilizantes para el mercado chino. Por otro lado, fue ratificado por cinco años más el acuerdo de cooperación energética de 1985.²² Destaca de sus encuentros oficiales, el sostenido con Wang Tao (王涛), gerente general de la Corporación Nacional China de Petróleo y Gas Natural (CNPC, por sus siglas en inglés). Entre los funcionarios que le acompañaron de la industria petrolera estaban el viceministro de Energía y Minas, Rafael Guevara; y el director de PDVSA, Mario Rodríguez; quienes adelantaron el trabajo de revisión y ampliación del acuerdo energético sino-venezolano de 1985, cuya orientación se perfilaba ahora a la comercialización de crudos y productos petroquímicos. Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) Roberto Arreaza inició conversaciones sobre la posibilidad de exportar hierro y acero a China.²³

Otras de las actividades que atendió el ministro Armando Durán fue su visita al Complejo Baoshan (Shanghái), uno de los más grandes de Asia en capacidad de producción de acero y procesamiento de hierro, en donde fue recibido por la vicepresidenta, Xie Qihua (谢企华), quien expresó el deseo que las 114 mil toneladas de mineral de hierro vendido en 1990 se incrementaran. Roberto Arreaza de la CVG indicó en el momento que la capacidad de producción venezolana era de 20 millones de toneladas anuales, con camino a duplicarse, garantizándose el suministro a China si así los deseaban sus dirigentes.²⁴ Entre los resultados obtenidos de aquella visita del Canciller Durán es la suscripción en Pekín del *Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera*, el 22 de octubre de 1991 (Ver Tabla 1).²⁵ Con la *apertura petrolera*, el presidente Rafael Caldera (1994-1999) estimuló la participación del sector privado nacional e internacional en la principal actividad económica del país. Entre los objetivos perseguidos estaba el de lograr que la orimulsión fuera clasificada como “bitumen natural y como producto de reducidos niveles de gravámenes arancelarios, así como su introducción en los mercados europeos y asiáticos”; de allí que China fuera uno de los países con mayor interés en el mismo.²⁶

La I Reunión del Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de relaciones exteriores de Venezuela y China fue instalada (7 de marzo) a propósito de la visita del viceministro de Relaciones Exteriores, Liu Huaqiu (刘华秋), del 6 al 8 de marzo de 1994;²⁷ siendo reiterado como objetivo de su misión el deseo del país asiático por materias primas, energía, así como la participación en inversiones en territorio venezolano.²⁸ Se perfilaba China como un cliente muy importante para la compra de orimulsión. De las negociaciones con Bitúmenes del Orinoco (BITOR) -filial de PDVSA comercializadora de combustible-, se concretó la exportación a China de 5.000.000 de toneladas anuales del energético para los próximos cinco años, según lo informó el director de la empresa, Carlos Borregales.²⁹ Después de celebrada la Cuarta Conferencia de Energía, la cual se inauguró en la ciudad de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui -oriente venezolano el 25 de septiembre de 1995, los ministros de energía de China y la India, Wang Yao y Satish Sharma respectivamente, hicieron una visita al presidente Rafael Caldera con la intención de manifestarle al jefe de Estado la importancia que tenía para sus gobiernos el incremento de la cooperación en las áreas de petróleo, minera y de la economía en general.³⁰ Ya no era sólo el “dragón” que venía pujando con su apertura al exterior desde finales de los setenta, sino también el “elefante” que estrenando su transformación económica,³¹ miró con astucia al petrolero país caribeño. Quien se iba a imaginar que en el futuro siglo XXI compartirían los mismos derroteros.

Los diálogos y negociaciones entre funcionarios chinos y venezolanos continuaron en 1996 en Caracas, con los arribos a la capital del secretario general del Consejo de Estado, Luo Gan (罗干), del 21 al 24 de marzo; el presidente de la CNPC Wang Tao, del 6 al 8 de mayo; y la del primer ministro, Li Peng, del 12 al 14 de noviembre.³² Luo Gan, acentuó la importancia de intensificar los intercambios en los sectores del hierro y la siderurgia, así como la comercialización de la orimulsión. Por su parte Wang Tao, refrendó el 6 de mayo junto al ministro de Energía y Minas, Erwin Arrieta Valera, una *Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión* con BITOR (Ver Tabla 1),³³ la cual incluyó la compra de 300.000 a 500.000 toneladas de orimulsión y la construcción de una planta, como también posibles operaciones de “joint venture,” con capacidad para la producción de 5,2 millones de toneladas de orimulsión anuales,³⁴ acuerdos que comenzaron a ejecutarse a partir del 19 de agosto cuando se envió el primer cargamento de orimulsión a la CNPC (Ver Tabla 2).³⁵ De esa oportunidad surgió la posibilidad de negociación de fertilizantes provenientes de la petroquímica venezolana.³⁶ Previo a llegada del

premier chino, fue firmado el *Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela*, el 3 de noviembre de 1996.³⁷

Con la visita de Li Peng a Caracas se suscribieron los dos últimos instrumentos que dieron forma a la cooperación energética entre ambos países; nos referimos al *Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión*,³⁸ y el *Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos*, ambos del 13 de noviembre de 1996.³⁹ Sobre este último instrumento, entre los objetivos convenidos estaban: a) Cooperar de manera conjunta en proyectos de explotación de hidrocarburos pesados y la construcción de plantas de orimulsión, así como la introducción de la producción en el mercado chino; b) Participación por una u otra parte en la exploración y explotación de hidrocarburos en las áreas de petróleo y gas natural que han sido o sean abiertas a la participación internacional; c) Contratación de obras y servicios de exploración y explotación de hidrocarburos de una parte en el sector de los hidrocarburos de la otra; d) Fomentar el intercambio de tecnologías y de expertos; y e) PDVSA y CNPC llevarán a cabo la planificación unificada y el estudio conjunto para asegurar la cooperación a largo plazo.⁴⁰ Sobre este último aspecto, se pudiera considerar una línea continuidad con las realizaciones posteriores que en materia del área energética emprendieron ambos países en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Nº 54

REVISTA DE HISTORIA. Año 27, Julio-Diciembre, 2022

Tabla 1 Acuerdos de cooperación energética, petroquímica y minera sino-venezolana (1974-1999)				
Nº	Áreas	Instrumento	Fecha	Gaceta Oficial
1	Energía y petróleo	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	Nº 33.420, del 28 de febrero de 1986
2	Energía y petróleo	Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica	Pekín, 7 de julio de 1987	***

3	Minera	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas	30 de septiembre de 1988	***
4	Energía y petróleo	Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la producción de Orimulsión	11 de octubre de 1990	***
5	Energía y petróleo	Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera	Pekín, 22 de octubre de 1991	***
6	Energía y petróleo	Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión	Caracas, 6 de mayo de 1996	***
7	Energía y petróleo	Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela	3 de noviembre de 1996	***
8	Energía y petróleo	Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión	Caracas, 13 de noviembre de 1996	***
9	Energía y petróleo	Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Nº 36.108, del 16 de diciembre de 1996

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2022), a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela a través de los *Libros Amarillos* (1974-1999), la colección *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* (1974-1999), la revista *La Política Exterior de Venezuela* y la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China. También, a través de las *Gacetas Oficiales de la República de Venezuela* (1974-1999) y del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (2^{da} ed., 1997).

4. ALCANCES Y RETOS DE FINALES DE SIGLO

Entre lo pactado por PDVSA y CNPC tenemos el llevar a cabo estudios destinados al intercambio en diversas áreas técnico-económicas

del sector hidrocarburos, estimándose para el segundo semestre de 1997 la culminación del informe correspondiente al tema orimulsión.⁴¹ Estos nuevos instrumentos legales apuntaron a sentar las bases para posibles empresas mixtas, con un 70% de inversión china y 30% venezolana, de producción y comercialización de orimulsión con destino al mercado del mencionado país asiático, desarrollándose de esta manera un capítulo de la integración sino-venezolana y latinoamericana en el mercado energético mundial, en virtud de las necesidades cada vez mayores de China y su modelo de desarrollo.⁴² El éxito en la comercialización de Bitumen,⁴³ fue atribuido entonces a dos factores clave: a) El apoyo del gobierno nacional al sector privado, particularmente los que realizaron gestiones para introducir a BITOR en los mercados asiáticos; y b) La colaboración y apoyo que prestaron las misiones diplomáticas venezolanas acreditadas en la región, en sintonía con la estrategia comercial que llevó a cabo BITOR (Ver Tabla 2).⁴⁴

En Asia, a partir de julio de 1997 se desató una crisis financiera que inició con la devaluación de la moneda de Tailandia y luego se expandió a Indonesia, Malasia, Filipinas y Corea del Sur. Esta situación fue imprevista por las agencias calificadoras de riesgo, así como por las instituciones internacionales y especialistas sobre las crisis de balanza de pagos en las economías emergentes.⁴⁵ Para el profesor del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Arturo Guillén: “La crisis asiática es una crisis clásica de deuda-deflación que pone fin al largo ciclo de expansión del área que se prolongó hasta la década de los noventa.”⁴⁶ Con excepción de China, Hong Kong -desde 1997 Región Administrativa Especial- y Taiwán, cuyas economías se mantenían intactas en su alto ritmo de crecimiento, los demás países del sureste asiático atravesaron el peor panorama en muchos años. Venezuela por su parte se había convertido en un proveedor privilegiado de los Estados Unidos (EE.UU.), al que vendía el 18% del petróleo. Por otro lado, de estos tres centros mencionados, Taiwán a través de su oficina comercial en Caracas también anunció en agosto de 1997 su intención de comprar unos 4,8 millones de toneladas anuales, lo cual da cuenta de la dinámica energética venezolana de aquellos años con Asia.⁴⁷

Otro aspecto que es importante resaltar tiene que ver con la tercera ronda de convenios operativos que llevó a cabo PDVSA y en donde China, junto a unas 69 empresas extranjeras, tuvo su participación también a través de la CNPC. Meses después de la visita de Li Peng, en junio de 1997 CNPC logró, a través de una licitación internacional, el derecho de extracción en dos yacimientos petrolíferos venezolanos por un valor de 358 millones de dólares, producción que comenzó en 1998, representando el

mayor proyecto de inversión de China en América Latina. Finalizando 1999 la inversión se acercaba a los 400 millones de dólares y 11 empresas chinas se habían establecido en el país. Antes de estos acuerdos binacionales y la voluntad de acción que finalmente se le otorgó, "(...) Venezuela no había manifestado interés alguno en suministrar petróleo a China con la excusa de que su ubicación geográfica no era favorable por su lejanía."⁴⁸

Tabla 2 Comercio Venezuela-China (1990-1998) (en dólares USD)			
Año	Importaciones	Exportaciones	Total
1990	12.580.000	28.400.000	40.980.000
1991	32.740.000	6.170.000	38.910.000
1992	59.540.000	8.950.000	68.490.000
1993	55.300.000	20.230.000	75.530.000
1994	47.820.000	28.120.000	75.940.000
1995	68.720.000	15.750.000	84.470.000
1996	52.430.000	25.280.000	77.710.000
1997	119.040.000	35.540.000	154.580.000
1998	170.430.000	12.470.000	182.900.000

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2022) a partir de los datos proporcionados por la Administración General de Aduanas de China, y publicados en la sección *Estadísticas Comerciales* en la página web de la *Embajada de la República Popular China en Venezuela*. Disponible en: <http://ve.china-embassy.org/chn/smw1/qian410/t216003.htm> [Consultado: 16/4/2020, 3:50 pm].

5. CONCLUSIONES

Después que Venezuela y China normalizaron sus relaciones el 28 de junio de 1974, y sobre todo a partir del proceso de reformas económicas emprendidas por el país asiático a finales de los años setenta del siglo XX, el petróleo venezolano -y otras materias primas- cobró mayor importancia

en virtud de las necesidades energéticas chinas. No se puede entender los vínculos binacionales de ayer y de hoy sino atendemos a aquel momento del diálogo emprendido sobre todo a mediados de los años ochenta, una vez firmado el primer acuerdo de cooperación científica y técnica en el terreno de la exploración y explotación petroleras del 12 de noviembre de 1985. A partir de entonces, sostenemos la idea de que el petróleo ha sido el núcleo alrededor del cual han girado las relaciones entre ambos países hasta la actualidad.

De aquellos encuentros al más alto nivel que trajo consigo la primera visita de un jefe de Estado venezolano a China en 1981, y de los primeros ministros chinos a Venezuela en 1985 y 1996 respectivamente, se desprende como centro de la agenda la cooperación energética, petroquímica y minera. Ratifican nuestra afirmación, un total de nueve instrumentos legales (43%) de los veintinueve (21) que ambos países suscribieron entre 1974 y 1999. A ellos podríamos adjuntar los dos (2) en materia comercial de noviembre de 1985 y julio de 1992 que también de alguna manera tienen que ver con esta importancia área de la economía nacional venezolana.

Con la denominada “apertura petrolera” de los noventa, el gobierno de Rafael Caldera permitió el ingreso de numerosas empresas extranjeras a la principal actividad económica del país, y China que venía en crecimiento sostenido no desperdició la oportunidad de unirse al negocio. La concreción finalmente de este tipo de cooperación fue el resultado de un diálogo sostenido desde los años ochenta y que fue paulatinamente incrementándose en los noventa. A pesar del escepticismo inicial de Venezuela, los planificadores chinos insistieron como lo hemos demostrado en un tema que era de vital importancia para su proyecto de modernización. Lo que siguió después en el siglo XXI no es más que la continuidad de un proceso que ya venía gestándose con objetivos claramente definidos. La política exterior de China hacia América Latina se fue reconfigurando en función de las demandas de un modelo de desarrollo cada vez más urgido de energía, materias primas y mercados.

NOTAS

- 1 Doctor en Estudios Políticos. Profesor Asociado adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación (ULA). Investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA). Secretario General de la Asociación Venezolana de Estudios sobre

- China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会. Coordinador de la Sección Venezuela de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA).
- 2 Sobre el particular, véase: Norbert Molina Medina: “Los orígenes de la presencia diplomática venezolana en China: El Consulado General de Shanghai (1936-1938)” en: *Interacción Sino-Iberoamericana / Sino-Iberoamerican Interaction*, 1 (Pekín, septiembre de 2021), pp. 147-162. DOI: <https://doi.org/10.1515/sai-2021-2003>
 - 3 Consúltese: Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-1974)” en: *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 21 (Mérida, enero-junio de 2016), p. 70.
 - 4 *Ibid.* pp. 79-81.
 - 5 Acordaron desarrollar la cooperación científica y técnica a través del: a) Intercambio de personal científico, técnico y especializado (en lo sucesivo denominados “especialistas”) para realizar estudios y prácticas de su especialidad; b) Contratación de especialistas con el fin de dar a conocer técnicas y experiencias; c) Investigación conjunta de áreas y temas de interés común; d) Celebración de semanarios y conferencias binacionales de ciencia y tecnología; e) Intercambio y suministro de informaciones y datos científicos y técnicos; y f) Otras modalidades que sean convenidas por ambas partes. Véase en: “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 32.422, Caracas 26 de febrero de 1982, pp. 244.965-244.966; “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *La Política Exterior de Venezuela*. Vol. 4, 3 (Caracas, enero-diciembre de 1981), pp. 202-203; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1981*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982. pp. 900-902 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*. Vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 15-18; Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales” en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997. Tomo 4, pp. 896-897.
 - 6 Véase en: “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 32.423, Caracas 1 de marzo de 1982, pp. 244.983-244.984; “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *La Política Exterior de Venezuela*, Vol. 4, 3 (Caracas, enero-diciembre de 1981), pp. 199-201; Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Libro Amarillo 1981...*, pp. 172; 484; 902-904 y 1044-1047 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*. Vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 19-23; Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales” en: *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 4, pp. 896-897.
- 7 Fabiola Zerpa: “Un gigante comercial que todos temen, pero pocos conocen” en: *El Nacional*. Caracas, 10 de noviembre de 1996, p. A-6.
 - 8 En el *VI Plan de la Nación 1981-1985* se estableció el especial interés en promover las inversiones extranjeras bajo la modalidad de empresas mixtas, en la producción siderúrgica de altos hornos y aceros especiales. Con respecto al petróleo, establecieron que seguiría utilizándose como instrumento de negociación en el llamado diálogo Norte-Sur para el establecimiento del Nuevo Orden Internacional, y así desempeñar un papel especial en la cooperación Sur-Sur entre países en vías de desarrollo. Véase al respecto: *VI Plan de la Nación 1981-1985*. Vol. I. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1981. pp. 38 y 40.
 - 9 “Denunció Herrera Campins en China: Potencias coloniales han abusado de Venezuela” en: *El Universal*. Caracas, 31 de octubre de 1981, p. 1-12.
 - 10 Venpres (Pekín, 31 de octubre): “200 mil toneladas anuales de urea puede exportar la petroquímica a la China” en: *El Nacional*. Caracas, 1 de noviembre de 1981, p. D-10.
 - 11 “Nos honra que China comprenda la política exterior venezolana” en: *El Universal*. Caracas, 2 de noviembre de 1981, p. 1-12
 - 12 La delegación participó con representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Hacienda, la empresa MARAVEN S. A. y el Ministerio de Relaciones Exteriores en un ciclo de conferencias sobre la materia que se efectuó en esa oportunidad. Véase al respecto: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1983*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1984. p. 246.
 - 13 Néstor Mora: “Venezuela y China iniciarán negociaciones para la firma de un acuerdo económico” en: *El Nacional*. Caracas, 26 de marzo de 1985, p. D-4; y “China interesada en productos de Sidor” en: *El Nacional*. Caracas, 28 de marzo de 1985, p. A-1.
 - 14 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986. p. 863.
 - 15 *Ibid.* pp. 78 y 80.
 - 16 Imperio Rodríguez: “Zhao Ziyang al concluir su visita a Venezuela. El fruto de esta visita es el acuerdo comercial” en: *El Nacional*. Caracas, 13 de noviembre de 1985, p. D-1.
 - 17 Véase: “Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas

- de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 33.420, Caracas 28 de febrero de 1986, p. 256.270; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985...*, pp. 1146-1147 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985” en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*. Vol. XXIX. 1986 (Caracas, 1988), pp. 29-31; Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales” en: *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 4, pp. 898-899. Sobre el particular, revítese: Romer Cornejo y Abraham Navarro: “La presencia económica de China en Venezuela” en: Carlos Moneta y Sergio Cesarín (Edit.): *Tejiendo redes. Estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2012, p. 304; Diego Guelar: *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires, Debate, 2013. p. 178; y Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur*, 25 (Mérida, julio-diciembre de 2018), pp. 89-91.
- 18 Mariela Briceño: “Venezuela apoyará que Estados Unidos mantenga a China en la cláusula de nación favorecida” en: *El Nacional*. Caracas, 20 de octubre de 1991, p. A-2.
 - 19 Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur...*, pp. 89-91.
 - 20 Romer Cornejo y Abraham Navarro: “La presencia económica de China en Venezuela” en: Carlos Moneta y Sergio Cesarín (Edit.): *Tejiendo redes. Estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina...*, p. 304.
 - 21 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1991*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1992. p. 106.
 - 22 “Durán se reunió con Li Peng” en: *El Nacional*. Caracas, 23 de octubre de 1991, p. A-2; y “Para toda la América Latina. Durán propone centrar en Venezuela distribución de productos chinos” en: *El Universal*. Caracas, 23 de octubre de 1991, p. 1-14.
 - 23 “Con China se acordó mecanismo de cooperación agrícola” en: *El Nacional*. Caracas, 22 de octubre de 1991, p. A-2; y Venpres (21 de octubre): “El Canciller Durán en Pekín: Venezuela exportará hierro a la República Popular China” en: *El Universal*. Caracas, 22 de octubre de 1991, p. 1-15.
 - 24 Venpres (25 de octubre): “El hierro venezolano con gran mercado en China” en: *El Universal*. Caracas, 26 de octubre de 1991, p. 2-10.
 - 25 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1991...*, p. 190; pp. 575-577 [Documentos]; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1993*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1994, pp. 248 y 450. Cfr.

- también: Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en *Humania del Sur...*, p. 87; pp. 89-91.
- 26 María Teresa Romero: *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999*. Caracas, Editorial CEC, S.A.-Los Libros de El Nacional, 2010. pp. 165-167. Cfr: Norbert Molina Medina: “Del encuentro y aspiraciones conjuntas: 50 años de relaciones diplomáticas Venezuela-Corea (1965-2015)” en: Norbert Molina Medina (Comp.): *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela – Corea (1965-2015)*. Mérida, Embajada de la República de Corea en Venezuela-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”, 2015. p. 120.
- 27 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1994*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1995. p. 465.
- 28 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1998*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1999. p. 458; José Figueredo: “Pekín interesado en crudo venezolano. Instalado Mecanismo de Consulta Política chino-venezolano” en: *El Nacional*. Caracas, 8 de marzo de 1994, p. A-2; Laura Morales: “China y Corea del Sur buscan fortalecer intercambios con Venezuela” en: *El Universal*. Caracas, 8 de marzo de 1994, p. 1-15.
- 29 Ana Díaz: “Venezuela exportará a China 5.000.000 de toneladas” en: *El Nacional*. Caracas, 10 de marzo de 1994, p. 6.
- 30 “China e India incrementan cooperación energética con Venezuela” en: *El Universal*. Caracas, 1 de octubre de 1995, p. 2-1.
- 31 Sobre el desempeño y evolución económica de la India, véase: Rajiv Kumar: “La India como potencia económica mundial: Desafíos para el futuro” en: *Anuario Asia-Pacífico 2006* (Barcelona, 2007), pp. 309-322. Disponible en: http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2006/025Rajiv_Kumar.pdf (Consultado: 7/4/2020, 9:00 pm).
- 32 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997. p. 173; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1998...*, pp. 253-254.
- 33 Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur...*, pp. 89-91.
- 34 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996...*, pp. 173 y 339; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1998...*, pp. 253-254; Ana Díaz: “Orimulsión gana mercados. China interesada en comprar 5,2 millones de toneladas” en: *El Nacional*. Caracas, 7 de mayo de 1996, p. 8; C. R. Chávez: “China se asociará con Bitor” en: *El Universal*. Caracas, 7 de mayo de 1996, p. 2-10; y C. R. Chávez: “La orimulsión es importante para China” en: *El Universal*. Caracas, 8 de mayo de 1996, p. 2-1.
- 35 Andrés Giuseppe Avalo: *Petrodiplomacia y economía en Venezuela. Un análisis retrospectivo y prospectivo de las relaciones comercio - petroleras venezolanas*. Caracas, Editorial El Perro y la Rana, 2010. p. 59.

- 36 J. L. R. “Asociaciones incluyen fertilizantes” en: *El Universal*. Caracas, 8 de mayo de 1996, p. 2-1.
- 37 Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur...*, pp. 89-91.
- 38 El acuerdo de compra-venta de orimulsión fue suscrito entre la CNPC y BITOR, para la colocación inicial de 140 mil toneladas de orimulsión en China en 1996; mientras que en el caso del acuerdo de desarrollo conjunto en el campo de los hidrocarburos, se previó la posibilidad de realizar en 1997 una planta de emulsificación de orimulsión (en la zona del Cerro Negro en el estado Monagas) por un valor de 320 millones de dólares, con una capacidad de producción de 5 millones de toneladas anuales, principalmente para el mercado chino. Véase al respecto: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996...*, p. 349; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1998...*, p. 458. Cfr: “Firmará cuatro acuerdos. Primer ministro chino llega hoy” en: *El Nacional*. Caracas, 12 de noviembre de 1996, p. A-2; C. R. Chávez: “Interés en construir planta de orimulsión” en: *El Universal*. Caracas, 13 de noviembre de 1996, p. 1-12; y Teresa Frontado S: “China se proyecta como mayor comprador de orimulsión” en: *El Nacional*. Caracas, 1 de noviembre de 1996, p. A-2.
- 39 Véase: “Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 36.108. Caracas 16 de diciembre de 1996, p. 297.370. Cfr. también en: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996...*, pp. 339; 348; y 942-944 [Documentos]; y Norbert Molina Medina: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur...*, pp. 89-91.
- 40 Véase: “Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 36.108..., p. 297.370. Cfr: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996...*, pp. 339; 348; y 942-944 [Documentos].
- 41 “China interesada en asociación con PDVSA” en: *El Universal*. Caracas, 14 de noviembre de 1996, p. 1-12.
- 42 Teresa Frontado S: “China se proyecta como mayor comprador de Orimulsión” en: *El Nacional*. Caracas, 14 de noviembre de 1996, p. A-2.
- 43 Se entiende por Bitumen natural, la porción de petróleo que existe en fase sólida o semisólida en depósitos naturales y que usualmente contiene sulfuros, metales y otros compuestos.
- 44 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1997*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998, p. 312.
- 45 Pablo Bustelo Gómez: “Las crisis financieras asiáticas (1997-1999). Nuevos indicadores y escasos precedentes” en: *Boletín de Información Económico Comercial Española*, 2626 (Madrid, 6 al 12 de septiembre de 1999), p. 21. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28129711_Las_crisis_financieras_asiaticas_1997-1999, (Consultado: 7/4/2020, 8:30 am).

- 46 Arturo Guillén: “Crisis asiática y reestructuración de la economía mundial” en *Comercio Exterior*, Vol. 49, 1 (México, enero de 1999), p. 19. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/278/3/RCE3.pdf> (Consultado: 7/4/2020, 10:30 am)
- 47 Alfredo Toro Hardy: “Los mercados asiáticos y el petróleo venezolano” en: *El Universal*. Caracas, 15 de septiembre de 1997, p. 2-2.
- 48 Xulio Ríos: “China y Venezuela: Una amistad con reparos” en: *Observatorio de la Política China*. 8 de noviembre de 2009, p. 2. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-una-amistad-con-reparos> (Consultado: 26/9/2019, 3: 40 pm).

FUENTES

PUBLICACIONES OFICIALES

- “Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 33.420. Caracas 28 de febrero de 1986, p. 256.270.
- “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 32.423. Caracas 1 de marzo de 1982, pp. 244.983-244.984.
- “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *La Política Exterior de Venezuela*. Vol. 4, 3 (Caracas, enero-diciembre de 1981), pp. 199-201.
- “Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 36.108. Caracas 16 de diciembre de 1996, p. 297.370.
- “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China” en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N° 32.422, Caracas 26 de febrero de 1982, pp. 244.965-244.966.
- “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *La Política Exterior de Venezuela*, Vol. 4, 3 (Caracas, enero-diciembre de 1981), pp. 202-203.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985”

- en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Vol. XXIX, 1986 (Caracas, 1988), pp. 29-31.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 19-23.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981” en: *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 15-18.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1981*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1983*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1984.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1991*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1992.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1993*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1994.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1994*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1995.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1996*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1997*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1998*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1999.
- VI Plan de la Nación 1981-1985*. Vol. I. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1981.

BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- Avalo, Andrés Giuseppe: *Petrodiplomacia y economía en Venezuela. Un análisis retrospectivo y prospectivo de las relaciones comercio-petroleras venezolanas*. Caracas, Editorial El Perro y la Rana, 2010.
- Guelar, Diego: *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires, Debate, 2013.
- Romero, María Teresa: *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999*. Caracas, Editorial CEC, S.A. – Los Libros de El Nacional, 2010.

CAPÍTULOS DE LIBROS

- Cornejo, Romer y Navarro, Abraham: “La presencia económica de China en Venezuela” en: Moneta, Carlos y Cesarín, Sergio (Edit.): *Tejiendo redes. Estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2012. pp. 299-318.
- Molina Medina, Norbert: “Del encuentro y aspiraciones conjuntas: 50 años de relaciones diplomáticas Venezuela-Corea (1965-2015)” en: Molina Medina, Norbert (Comp.): *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Corea (1965-2015)*. Mérida, Embajada de la República de Corea en Venezuela-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”, 2015. pp. 101-154.

OBRA DE REFERENCIA

- Prieto, Gonzalo: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales” en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2 ed. Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 755-1007.

N° 54

HEMEROGRÁFICAS

PRENSA

- El Nacional*. Caracas-Venezuela (1981, 1985, 1991, 1994, 1996)
- El Universal*. Caracas-Venezuela (1981, 1991, 1994-1997)

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y BOLETINES

- Molina Medina, Norbert: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)” en: *Humania del Sur*, 25 (Mérida, julio-diciembre de 2018), pp. 79-102.
- _____: “Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-1974)” en: *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 21 (Mérida, enero-junio de 2016), pp. 67-91.
- _____: “Los orígenes de la presencia diplomática venezolana en China: El Consulado General de Shanghai (1936-1938)” en: *Interacción Sino-Iberoamericana / Sino-Iberoamerican Interaction*, Vol. 1, 1 (Pekín, septiembre de 2021), pp. 147-162. DOI: <https://doi.org/10.1515/sai-2021-2003>

ELECTRÓNICAS

- Bustelo Gómez, Pablo: “Las crisis financieras asiáticas (1997-1999). Nuevos indicadores y escasos precedentes” en: *Boletín de Información Económico Comercial Española*, 2626 (Madrid, 6 al 12 de septiembre de 1999), pp. 21-25. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28129711_Las_crisis_financieras_asiaticas_1997-1999, (Consultado: 7/4/2020, 8:30 am)
- Guillén, Arturo: “Crisis asiática y reestructuración de la economía mundial” en: *Comercio Exterior*, Vol. 49, 1 (México, enero de 1999), pp. 16-23. Disponible

en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/278/3/RCE3.pdf>
(Consultado: 7/4/2020, 10:30 am).

Kumar, Rajiv: “La India como potencia económica mundial: Desafíos para el futuro” en: *Anuario Asia-Pacífico 2006* (Barcelona, 2007), pp. 309-322. Disponible en: http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2006/025Rajiv_Kumar.pdf (Consultado: 7/4/2020, 9:00 pm).

Ríos, Xulio. “China y Venezuela: Una amistad con reparos” en: *Observatorio de la Política China*. 8 de noviembre de 2009, pp. 1-9. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-una-amistad-con-reparos> (Consultado: 26/9/2019, 3: 40 pm).